(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Oficina internacional

(43) Fecha de publicación internacional 1 de noviembre de 2012 (01.11.2012) WIPO PCT



(10) Número de Publicación Internacional WO 2012/146816 A1

- (51) Clasificación Internacional de Patentes: *G07F 11/16* (2006.01)
- (21) Número de la solicitud internacional:

PCT/ES2012/070278

(22) Fecha de presentación internacional:

25 de abril de 2012 (25.04.2012)

(25) Idioma de presentación:

español

(26) Idioma de publicación:

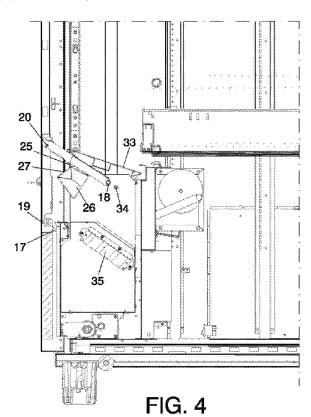
español

- (30) Datos relativos a la prioridad: P201130654 26 de abril de 2011 (26.04.2011) ES
- (71) Solicitante (para todos los Estados designados salvo US): JOFEMAR, S. A. [ES/ES]; Ctra. Marcilla, Km. 2, E-31350 Peralta (Navarra) (ES).
- (72) Inventor; e
- (75) Inventor/Solicitante (para US solamente):
 GUINDULAIN BUSTO, Félix [ES/ES]; Jofemar, S. A.,
 Ctra. Marcilla, Km. 2, E-31350 Peralta (Navarra) (ES).

- (74) Mandatario: PONS ARIÑO, Ángel; Glorieta de Rubén Darío, 4, E-28010 Madrid (ES).
- (81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección nacional admisible): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.
- (84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección regional admisible): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), europea (AL, AT, BE,

[Continúa en la página siguiente]

- (54) Title: AUTOMATIC VENDING MACHINE
- (54) Título: MÁQUINA EXPENDEDORA AUTOMÁTICA



- (57) Abstract: The present invention relates to an automatic vending machine which has a lift for transporting the products from the tray area to the collection bin, which increases the capacity of the product that can be dispensed, as well as increasing the capacity of the machine, enabling the latter to store a larger number of products for subsequent dispensing, since the lift includes a folding top lid which makes it possible to position the axis of rotation of the product collection door at a greater height than the top lid of the lift, thus increasing the capacity of the lift and hence that of the products that can be dispensed, as well as the number of rows of trays.
- (57) Resumen: La presente invención se refiere a una máquina expendedora automática que presenta un ascensor para el transporte de los productos desde la zona de las bandejas al cajetín de recogida, que aumenta la capacidad de los productos que pueden ser dispensados, además de que se aumenta la capacidad de la máquina debido a que puede almacenar un mayor número de productos para su posterior dispensación, debido a que el ascensor comprende una tapa superior abatible que permite disponer el eje de giro de la puerta de recogida de productos a una mayor altura que la tapa superior del ascensor, aumentando de esta manera la capacidad del ascensor y por tanto la de los productos que pueden ser dispensados, así como el número de filas de bandejas.



BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

con informe de búsqueda internacional (Art. 21(3))

1

MÁQUINA EXPENDEDORA AUTOMÁTICA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a una máquina expendedora automática que presenta un ascensor para el transporte de los productos desde la zona de las bandejas al cajetín de recogida, que debido a su especial configuración aumenta la capacidad de los productos que pueden ser dispensados, además de que se aumenta la capacidad de la máquina debido a que puede almacenar un mayor número de productos para su posterior dispensación.

15

10

El objeto de la invención consiste en una máquina expendedora que presenta un sistema de bloqueo del ascensor de la misma, eliminando la posibilidad de acceder a la zona de las bandejas desplazando verticalmente el ascensor, lo que impide el hurto de los productos contenidos en las bandejas a través de la puerta de recogida de los productos dispensados.

20

Debido a su especial configuración, el ascensor comprende el cajetín de recogida de productos por parte del usuario, lo que evita la inclusión de elementos adicionales que deban llevar a cabo el traslado de los productos desde el ascensor hasta el cajetín de recogida, lo que incrementa el espacio útil de la máquina disponible para almacenar productos.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

30

Se conocen en el estado de la técnica una gran diversidad de máquinas expendedoras automáticas que funcionan mediante la introducción de monedas, billetes o tarjetas.

2

Estas máquinas disponen de una parte frontal acristalada donde se muestran los diversos productos, generalmente productos alimenticios que se encuentran ubicados en una serie de compartimentos de una pluralidad de bandejas de almacenaje, quedando orientados, los compartimentos de ubicación de los productos, hacia la parte frontal de la máquina, permitiendo que el usuario vea la diversidad de productos a expedir seleccionando el deseado de los existentes.

5

10

15

20

25

30

Existen máquinas expendedoras de este tipo donde el producto seleccionado cae por gravedad desde el correspondiente compartimento de ubicación hasta un cajetín de recogida situado en la parte inferior de la máquina.

Existen otras máquinas expendedoras, como la descrita en la patente de invención P200502097 relativa a un "dispositivo publicitario para máquinas expendedoras"; del mismo titular que el presente expediente, la cual se basa en una máquina expendedora provista de una parte frontal acristalada- y dotada de una pluralidad de bandejas de almacenaje de los productos en una serie de compartimentos y una bandeja receptora del producto expedido conformada en un cuerpo ascendente-descendente, a modo de ascensor, en relación a la cara interna de la parte frontal acristalada.

Así, en el momento que un usuario realice una selección de un producto, en primer lugar, el cuerpo ascendente-descendente se posicionará en relación a la correspondiente bandeja para recibir el respectivo producto y ser conducido al cajetín de recogida.

En la máquina anterior, es necesario incluir elementos adicionales que lleven a cabo el traslado de los productos desde el ascensor hasta el cajetín de recogida, lo que disminuye el espacio útil de la máquina disponible para almacenar productos.

En las máquinas anteriores, incluso si se diera el caso de que el cajetín estuviera dispuesto en el ascensor, la puerta de recogida de los productos se situaría a la altura de dicho cajetín o espacio que frontalmente tiene el ascensor en su parte delantera para extraer los productos, por lo que la altura de los productos a extraer sería proporcional a la altura de la puerta de recogida.

Para poder expender productos de mayor altura, las dimensiones tanto de la puerta de recogida como del espacio que frontalmente tiene el ascensor en su parte delantera para extraer los productos, y en consecuencia, la del propio ascensor debería incrementarse, lo que reduciría la altura de la máquina que estaría destinada a albergar bandejas con productos, con lo que se disminuiría la capacidad de la misma.

La maquina expendedora de la presente invención solventa todos los inconvenientes anteriores ya que presenta una configuración donde un incremento en la altura de los productos a dispensar no supone una disminución de la altura de la máquina destinada a albergar bandejas de productos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

20

25

30

5

10

15

La presente invención se refiere a una máquina expendedora automática, entre las que pueden estar refrigeradas o no, que puede llevar medios de pago incluidos o estar comandada por otra máquina y que comprende un ascensor que debido a su especial configuración aumenta la capacidad de los productos que pueden ser dispensados, además de que incrementa la capacidad entre filas de bandejas.

La parte frontal de la máquina comprende una ventana a través de la cual se observan los productos a seleccionar por parte del usuario, además de la puerta abatible de recogida de producto.

El ascensor presenta unos medios de accionamiento que permiten su

5

10

15

20

25

30

4

desplazamiento en dirección vertical de la máquina, tanto en sentido ascendente para llevar a cabo la recogida de un determinado producto dispuesto en una determinada bandeja de la máquina, como en sentido descendente para trasladar el producto a un cajetín de recogida donde el usuario puede extraerlo de la máquina.

Entre las bandejas y el ascensor, la máquina dispone de uno o varios extractores vinculados a unos medios de accionamiento que arrastran el producto desde un canal de un determinado producto de entre los dispuestos en cada bandeja hasta el ascensor, que previamente se ha posicionado frente a la bandeja que incluye el canal del cual se va a extraer el producto.

La máquina expendedora comprende un primer dispositivo de posicionamiento del ascensor con respecto al chasis de la máquina, que determina en todo momento a que altura se encuentra el ascensor respecto al chasis y un segundo dispositivo de posicionamiento del ascensor con respecto en este caso a las bandejas, que determina en todo momento la posición relativa entre el ascensor y las bandejas.

Además, el ascensor comprende un cajetín de recogida de los productos por parte de un usuario que presenta un dispositivo de detección que permite determinar si ha caído un producto en el cajetín de recogida o no. Cuando el dispositivo de detección determina que un producto ha caído en el cajetín de recogida, los medios de accionamiento vinculados al extractor detienen el movimiento del mismo, desplazando el ascensor a una primera posición que se describirá a continuación.

El dispositivo de posicionamiento del ascensor con respecto al chasis de la máquina establece dos posiciones, una primera posición en la que el cajetín de recogida del ascensor se sitúa enfrentado con la puerta de recogida de producto y se puede llevar a cabo la apertura de la puerta de recogida del producto desde el exterior de la máquina por parte de un usuario, y una segunda

WO 2012/146816

posición donde no está permitida la apertura de la puerta de recogida del producto debido a la presencia de unos medios de bloqueo de la apertura de dicha puerta, de manera que no se puede acceder al ascensor desde el exterior de la máquina.

5

10

15

El paso a esta segunda posición se lleva a cabo cuando el dispositivo de detección detecta que el usuario ha introducido la mano para recoger el producto. En dicha segunda posición la máquina acciona un dispositivo de barrido que determina si existe algún obstáculo que se haya introducido desde el exterior que impediría el normal funcionamiento del ascensor durante su movimiento hacia las bandejas de productos, quedando lista para una nueva extracción.

La máquina presenta unos medios de bloqueo del ascensor que impiden el desplazamiento vertical del ascensor a través de la puerta de recogida cuando dicho ascensor se encuentra en la primera posición o posición de recogida del producto, de manera que no es posible desplazar manualmente el ascensor a través de la puerta de recogida para acceder a los productos de las bandejas.

20

La parte frontal de la máquina presenta un microcontrolador que determina si dicha parte frontal se encuentra en posición de uso o se encuentra desplazado de la máquina en situaciones tales como de mantenimiento o de recarga de los productos de las bandejas.

25

30

El ascensor comprende una tapa superior que impide el acceso a la zona de las bandejas desde la puerta de recogida de producto en la posición primera o de recogida. Esta tapa superior es abatible, lo que permite disponer el eje de giro de la puerta de recogida de productos a una mayor altura que la tapa superior, de manera que el cajetín de recogida de productos incluido en el ascensor permite albergar productos de elevada altura, al verse incrementada la altura de dicho cajetín por el giro de la tapa superior del ascensor.

La tapa abatible, y en consecuencia el aumento en altura del cajetín de recogida de productos permite configurar una máquina expendedora donde la distancia entre la bandeja más alta y la bandeja más baja es mayor que si la tapa fuera fija, y todo ello sin variar la altura de la máquina ni la altura de la misma destinada a las bandejas, siendo posible incluir un mayor número de bandejas en la máquina y en consecuencia una mayor capacidad de dispensación de productos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

15

25

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de la máquina expendedora de la presente invención.
- Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la máquina expendedora de la Figura 1 cuando la parte frontal de la misma se encuentra abierta.
 - Figura 3.- Muestra una vista en sección lateral de la máquina expendedora de la Figura 1 en la primera posición donde el cajetín de recogida del ascensor se sitúa enfrentado con la puerta de recogida de producto y se puede llevar a cabo la apertura de la puerta de recogida del producto desde el exterior de la máquina por parte de un usuario, estando dicha puerta cerrada. Se ha eliminado la tapa superior del ascensor para una mayor claridad.
- Figura 4.- Muestra una vista en sección lateral de la máquina expendedora de la Figura 1 en la primera posición mostrada en la Figura 3, estando la puerta de recogida de producto abierta.

7

Figura 5.- Muestra una vista en sección lateral de la máquina expendedora de la Figura 1 en la segunda posición donde no está permitida la apertura de la puerta de recogida del producto debido a la presencia de unos medios de bloqueo de la apertura de dicha puerta, observándose además el dispositivo de barrido que actúa en esta posición.

Figura 6.- Muestra una vista en sección lateral de la máquina expendedora de la Figura 1 donde se ha representado el ascensor tanto en la primera posición como en una posición de recogida de productos.

10

5

Figura 7.- Muestra una vista en perspectiva del ascensor de la máquina expendedora de la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

15

20

A la vista de las figuras se describe a continuación un modo de realización preferente de máquina expendedora automática que presenta una parte frontal (1) que comprende una ventana (2) acristalada a través de la cual el usuario observa los productos (40) a seleccionar, además de una puerta de recogida (3) del producto.

La máquina comprende un ascensor (4) que se desplaza en la dirección vertical de la máquina, en sentido ascendente para llevar a cabo la recogida de un determinado producto (40) dispuesto en una determinada bandeja (5) de la máquina, y en sentido descendente para trasladar el producto (40) dispuesto en un cajetín de recogida (6) presente en el ascensor (4) a una posición donde queda enfrentado con la puerta de recogida (3) del producto dispuesta en la parte frontal (1) de la máquina.

30

25

El desplazamiento vertical del ascensor (4) se lleva a cabo mediante unos medios de accionamiento, que en este ejemplo de realización preferente comprenden un motor (7) que mediante un eje (8) transmite el giro a dos piñones

dentados (9) dispuestos en los lados laterales del ascensor (4), piñones dentados (9) que engranan con un dentado (10) presente en sendas cremalleras (11) dispuestas una a cada lado del chasis (12) de la máquina.

Las cremalleras presentan una superficie de deslizamiento (13) opuesta al dentado (10), de manera que a la vez que los piñones dentados (9) engranan con el dentado (10), un patín (14) dispuesto en los lados laterales del ascensor desliza por la superficie de deslizamiento (13).

5

10

15

20

25

30

El giro del motor (7) en un primer sentido tiene como consecuencia el desplazamiento en sentido ascendente del ascensor (4), mientras que el giro del motor (7) en un segundo sentido opuesto al primero tiene como consecuencia el desplazamiento en sentido descendente del ascensor (4).

El ascensor (4) comprende además dos contrapesos (no mostrados) unidos al mismo mediante unos medios de unión que se deslizan por unas poleas, de manera que a una lado de las poleas se sitúa el ascensor, y al otro lado de las poleas se encuentran los contrapesos, estando equilibrado el ascensor (4) en todo momento, y siendo guiados los contrapesos por unas guías que facilitan su desplazamiento.

La maquina expendedora comprende un primer dispositivo de posicionamiento del ascensor (4) con respecto al chasis (12) de la máquina, que en este ejemplo de realización preferente comprende una fotocélula (15) emisora dispuesta en el ascensor y orientada hacia el chasis (12) de la máquina donde se encuentran dispuestas dos fotocélulas (16) receptoras y un segundo dispositivo de posicionamiento del ascensor (4) con respecto en este caso a las bandejas, que comprende una fotocélula (15) emisora dispuesta en el ascensor (4) y orientada hacia las bandejas (5) de productos (40), cada una de las cuales (5) presenta una fotocélula (16) receptora.

Entre las bandejas (5) y el ascensor (4), la máquina dispone de uno o

varios extractores (no mostrados) que arrastran el producto (40) desde un canal de un determinado producto (40) de entre los dispuestos en cada bandeja (5) hasta el ascensor (4), que previamente se ha posicionado frente a la bandeja (5) de la cual se va a extraer el producto (40).

5

10

15

20

25

30

El cajetín de recogida (6) de los productos (40) comprende un dispositivo de detección que permite determinar si ha caído algún producto (40) en el cajetín de recogida (6) o no y que en este ejemplo de realización preferente es una banda de fotocélulas (35) dispuesta en una de las caras laterales del cajetín de recogida (6) que se encuentra enfrentada a otra banda de fotocélulas (35) dispuesta en la otra cara lateral del cajetín (6) que determinan cuando un producto (40) ha caído en el cajetín de recogida (6), instante en el cual el extractor es detenido

El dispositivo de posicionamiento del ascensor (4) con respecto al chasis (12) de la máquina, es decir, la fotocélula (15) emisora dispuesta en el ascensor y orientada hacia las dos fotocélulas (16) receptoras del chasis (12) de la máquina, establece dos posiciones.

En una primera posición en la que el cajetín (6) de recogida del ascensor (4) está enfrentado con la puerta de recogida (3) de producto, se puede llevar a cabo la apertura de la puerta de recogida (3) del producto desde el exterior de la máquina por parte de un usuario pero no se puede desplazar verticalmente el ascensor a través de la puerta de recogida para acceder a los productos (40) de las bandejas, debido a unos medios de bloqueo del ascensor, que se describirán en detalle más adelante. Esta primera posición del ascensor (4) respecto al chasis (12) de la máquina se muestra en las Figuras 3 y 4.

En una segunda posición en la que el cajetín (6) de recogida del ascensor (4) no está enfrentado con la puerta de recogida (3) de producto (40), no está permitida la apertura de la puerta de recogida (3) del producto (40) debido a la presencia de unos medios de bloqueo de la apertura de dicha puerta de recogida (3) que se describirán en detalle a continuación. Esta segunda

10

posición del ascensor (4) respecto al chasis (12) de la máquina se muestra en la Figura 5.

Los medios de bloqueo de la apertura de la puerta de recogida (3) comprenden unos gatillos (17) dispuestos por el interior de la parte frontal (1) de la máquina que retienen la puerta de recogida (3), en concreto unos tetones (18) que sobresalen lateralmente de la parte inferior de la puerta de recogida (3), por la acción de un elemento elástico (19) unido a los gatillos (17).

La puerta de recogida (3) presenta un eje de giro superior (20) que permite el abatimiento de la misma cuando el ascensor (4) se encuentra en la primera posición.

El ascensor comprende unos salientes (21) antagonistas de unas ruedas (22) unidas a los gatillos (17), de manera que cuando el ascensor (4) pasa de la segunda posición a la primera posición, los salientes (21) empujan sobre las ruedas (22) unidas a los gatillos (17) y llevan a cabo el giro de dichos gatillos (17) alrededor de su eje de giro (23) que los une al interior de la parte frontal (1) de la máquina al vencer la resistencia de un elemento elástico (19) unido tanto a los gatillos (17) como a su eje de giro (23), liberando los tetones (18) de la puerta de recogida (3) y permitiendo así el libre movimiento de la misma (3).

Cuando el ascensor (4) pasa de la primera posición a la segunda posición, el desplazamiento vertical de los salientes (21) del ascensor libera a los gatillos (17) que giran alrededor de su eje de giro (23) por la fuerza de recuperación del elemento elástico (19) y quedan alojados en una cavidad (24) del interior de la parte frontal (1) de la máquina, reteniendo los tetones (18) de la puerta de recogida (3) y bloqueando de esta manera la apertura de la misma (3).

30

5

10

15

20

25

La máquina presenta un microcontrolador (no mostrado) dispuesto entre el chasis (12) de la máquina y la parte frontal (1) de la misma que detecta la

posición de la parte frontal (1) respecto al chasis (12), es decir, detecta si la parte frontal (1) se encuentra abatida o no respecto al chasis (12), o en otras palabras, si la máquina se encuentra abierta o cerrada.

Cuando la parte frontal (1) se encuentra abatida respecto al chasis (12) los salientes (21) del ascensor no se encuentran en contacto con los gatillos (17) y estos (17) giran alrededor de su eje de giro (23) por la fuerza de recuperación del elemento elástico (19) bloqueando la apertura de la puerta de recogida (3).

10

5

Cuando el microcontrolador indica a la máquina que la parte frontal (1) se encuentra abierta, el ascensor pasa de la segunda posición a la primera posición para que se pueda cargar la primera bandeja (5) sin que ésta (5) quede bloqueada por el propio ascensor (4).

15

20

25

30

Cuando el microcontrolador indica a la máquina que la parte frontal (1) se ha cerrado, el ascensor (4) pasa de la primera posición a la segunda posición, donde los salientes (21) solidarios al ascensor (4) entran en contacto con los gatillos (17) en el posición relativa inversa a la posición que adoptaban ambos elementos, gatillos (17) y salientes (21) cuando se llevaba a cabo la liberación de la puerta de recogida (3) en el paso de la segunda posición a la primera posición.

Para que no se produzca el bloqueo del ascensor (4) con los gatillos (17), los salientes (21) presentan un elemento elástico (19) que permite su giro cuando encuentran un obstáculo en el desplazamiento de la primera posición a la segunda posición.

Los medios de bloqueo del ascensor comprenden unos topes en forma de roldana (25) que sobresalen de la puerta de recogida (3) por ambos lados de la misma y giran solidarias a dicha puerta (3), de manera que cuando se produce la apertura de la puerta de recogida (3) para acceder al producto (40)

depositado en el cajetín (6) de recogida, las roldanas (25) quedan dispuestas sobre unos soportes (26) fijados al ascensor (4) que presentan un tramo (27) superior que describe la trayectoria seguida por las roldanas (25) durante la apertura de la puerta de recogida (3), impidiendo de esta manera que el ascensor (4) sea manipulado desde fuera de la máquina a través de la puerta de recogida (3) ya que las roldanas (25) impiden el desplazamiento del ascensor, y en consecuencia el paso de la primera posición a la segunda posición, para acceder a los productos (40) dispuestos en las bandejas (5).

5

10

15

20

25

30

En la segunda posición la máquina acciona un dispositivo de barrido que determina si existe algún obstáculo que se haya introducido desde el exterior que impida el normal funcionamiento del ascensor (4) antes de iniciar su movimiento hacia las bandejas (5) de productos (40). Este dispositivo de barrido comprende un motor (no mostrado) que gira en un primer sentido y que transmite el movimiento a través de un eje (28) unido al centro de una pletina circular (29) en cuya periferia está dispuesto un pivote (30) en el que está fijada una biela (31) que transmite el movimiento a una pala (32) que describe un giro que garantiza que no hay ningún obstáculo por encima de los medios de detección, es decir, la bandas de fotocélulas que permiten determinar si un producto ha caído o no en el cajetín de recogida (6).

Cuando la pala (32) no es capaz de finalizar el giro, esto indicaría que existe un obstáculo que hace interferencia con la misma (32), instante en el que el motor gira en un segundo sentido opuesto al primero hasta la posición de reposo del dispositivo de barrido, posición definida por un microcontrolador con roldana que desliza en un piñón circular con un entrante donde el microcontrolador queda liberado (no mostrados).

En ese instante el ascensor (4) pasa a la primera posición indicando la máquina que el obstáculo debe ser retirado.

El ascensor (4) comprende además una tapa superior (33) que impide el acceso a la zona de las bandejas desde la puerta de recogida (3) de producto (40)

en la posición primera o de recogida. Esta tapa superior (33) es abatible, lo que permite disponer el eje de giro (20) de la puerta de recogida de productos a una mayor altura que la tapa superior (33), siendo accionable dicha tapa superior (33) por medio de la puerta de recogida (3) durante su desplazamiento, debido al contacto de la puerta de recogida (3) con dicha tapa superior (33). Además, en este ejemplo de realización preferente, el eje de giro (34) de la tapa superior (33) está por debajo de dicha tapa superior (33) en la posición de apertura de la puerta de recogida (3), lo que disminuye la resistencia que ofrece la tapa superior (33) al giro al ser accionada por la puerta de recogida (3).

REIVINDICACIONES

1.- Máquina expendedora automática que comprende una parte frontal (1) que dispone de una puerta abatible de recogida (3) de los productos (40) expendidos por la máquina, un chasis (12) y un ascensor (4) que lleva a cabo tanto la recogida de un determinado producto dispuesto en una determinada bandeja (5) de la máquina, como el traslado del producto (40) a un cajetín de recogida (6) accesible a través de la puerta abatible de recogida (3) caracterizada porque el ascensor (4) comprende una tapa superior (33) abatible que permite disponer el eje de giro (20) de la puerta de recogida (3) de productos a una mayor altura que la tapa superior del ascensor, aumentando de esta manera la capacidad del ascensor (4) y por tanto la de los productos que pueden ser dispensados, así como el número de filas de bandejas (5).

5

10

- 2.- Máquina expendedora automática según reivindicación 1 caracterizada porque la tapa superior (33) es accionable por medio de la puerta de recogida (3) durante su desplazamiento, debido al contacto de la puerta de recogida (3) con dicha tapa superior (33).
- 3.- Máquina expendedora automática según reivindicación 2 caracterizada porque el eje de giro (34) de la tapa superior (33) está por debajo de dicha tapa superior (33) en la posición de apertura de la puerta de recogida (3).
- 4.- Máquina expendedora automática según cualquiera de las reivindicaciones
 anteriores caracterizada porque el cajetín de recogida (6) se encuentra integrado en el ascensor (4).
 - 5.- Máquina expendedora automática según reivindicación 4 caracterizada porque comprende unos medios de bloqueo de la apertura de la puerta de recogida (3) del producto (40) que actúan cuando el cajetín (6) de recogida del ascensor (4) no está enfrentado con la puerta de recogida (3) de producto (40).

6.- Máquina expendedora automática según reivindicación 5 caracterizada porque los medios de bloqueo de la apertura de la puerta de recogida (3) del producto (40) comprenden unos gatillos (17) dispuestos por el interior de la parte frontal (1) de la máquina que retienen unos tetones (18) que sobresalen lateralmente de la parte inferior de la puerta de recogida (3) por la acción de un elemento elástico (19) unido a los gatillos (17).

5

10

15

20

- 7.- Máguina expendedora automática según reivindicación 6 caracterizada porque el ascensor comprende unos salientes (21) antagonistas que empujan a unas ruedas (22) unidas a los gatillos (17) y llevan a cabo el giro de dichos gatillos (17) alrededor de su eje de giro (23) que los une al interior de la parte frontal (1) de la máquina al vencer la resistencia del elemento elástico (19) cuando el cajetín (6) de recogida del ascensor (4) pasa de una posición no enfrentada a una posición enfrentada con respecto a la puerta de recogida (3) de producto (40), liberando los tetones (18) de la puerta de recogida (3) y permitiendo así el libre movimiento de la misma (3).
- 8.- Máquina expendedora automática según reivindicación 7 caracterizada porque los salientes (21) presentan un elemento elástico (19) que permite su giro cuando encuentran un obstáculo en el desplazamiento desde una posición enfrentada a una posición no enfrentada del cajetín (6) de recogida del ascensor (4) con respecto a la puerta de recogida (3) de producto (40), para que no se produzca el bloqueo del ascensor (4) con los gatillos (17).
- 9.- Máguina expendedora automática según reivindicación 4 caracterizada porque 25 comprende unos medios de bloqueo del ascensor que actúan cuando el cajetín (6) de recogida del ascensor (4) está enfrentado con la puerta de recogida (3) de producto (40), medios de bloqueo que permiten llevar a cabo la apertura de la puerta de recogida (3) del producto desde el exterior de la máquina por parte de un usuario pero impiden el desplazamiento del ascensor a través de la puerta de recogida para acceder a los productos (40) de las bandejas (5).
 - 10.- Máquina expendedora automática según reivindicación 9 caracterizada

porque los medios de bloqueo del ascensor comprenden unos topes en forma de roldana (25) que sobresalen de la puerta de recogida (3) por ambos lados de la misma y giran solidarias a dicha puerta (3), de manera que cuando se produce la apertura de la puerta de recogida (3) para acceder al producto (40) depositado en el cajetín (6) de recogida, las roldanas (25) quedan dispuestas sobre unos soportes (26) fijados al ascensor (4) impidiendo de esta manera que el ascensor (4) sea manipulado desde fuera de la máquina a través de la puerta de recogida (3) ya que las roldanas (25) impiden el desplazamiento del ascensor.

10

5

11.- Máquina expendedora automática según reivindicación 4 caracterizado porque comprende un dispositivo de barrido que determina si existe algún obstáculo externo introducido desde el exterior que impide el normal funcionamiento del ascensor (4) antes de iniciar su movimiento hacia las bandejas (5) de productos (40).

12 Máguina evnendedora

12.- Máquina expendedora automática según reivindicación 4 caracterizado porque comprende unos medios de detección que permiten determinar si un producto ha caído o no en el cajetín de recogida (3).

20

25

15

13.- Máquina expendedora automática según reivindicaciones 12 y 13 caracterizado porque el dispositivo de barrido comprende un motor giratorio en un primer sentido y que transmite el movimiento a través de un eje (28) unido al centro de una pletina circular (29) en cuya periferia está dispuesto un pivote (30) en el que está fijada una biela (31) que transmite el movimiento a una pala (32) que describe un giro que garantiza que no haya ningún obstáculo por encima de los medios de detección.

30

14.- Máquina expendedora automática según reivindicación 13 caracterizado porque el dispositivo de barrido comprende un microcontrolador con roldana que desliza en un piñón circular con un entrante, microcontrolador que queda liberado cuando dicho dispositivo de barrido se encuentra en reposo.

17

- 15.- Máquina expendedora automática según reivindicación 14 caracterizado porque el motor (28) es giratorio en un segundo sentido opuesto al primero hasta la posición de reposo del dispositivo de barrido cuando la pala (32) no es capaz de finalizar el giro debido a la existencia de un obstáculo que hace interferencia con dicha pala (32).
- 16.- Máquina expendedora automática según reivindicación 1 caracterizado porque comprende uno o varios extractores dispuestos entre las bandejas (5) y el ascensor (4) que arrastran el producto (40) desde un canal de un determinado producto (40) de entre los dispuestos en cada bandeja (5) hasta el ascensor (4), que previamente se ha posicionado frente a la bandeja (5) que incluye el canal del cual se va a extraer el producto (40).
- 17.- Máquina expendedora automática según reivindicación 1 caracterizado porque comprende un primer dispositivo de posicionamiento del ascensor (5) con respecto al chasis (12) de la máquina, que determina en todo momento a que altura se encuentra el ascensor (5) respecto al chasis (12) y un segundo dispositivo de posicionamiento del ascensor (4) con respecto a las bandejas (5), que determina en todo momento la posición relativa entre el ascensor (4) y las bandejas (5).

5

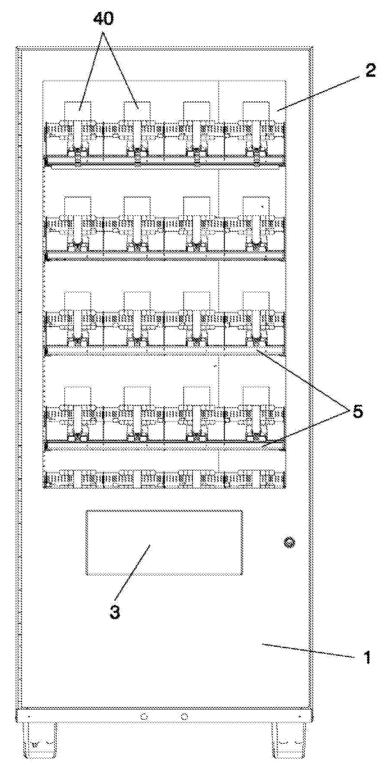


FIG. 1

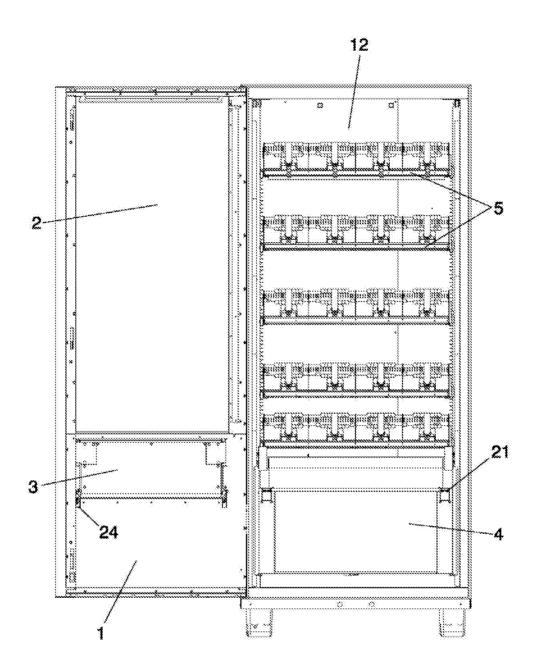
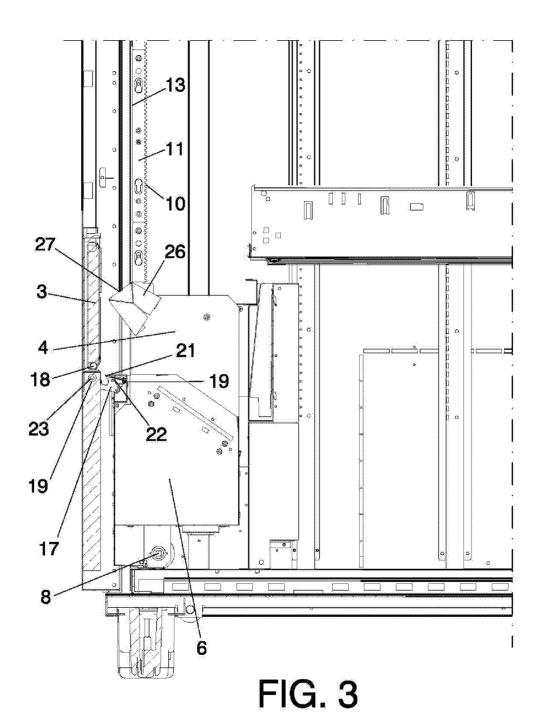


FIG. 2

PCT/ES2012/070278



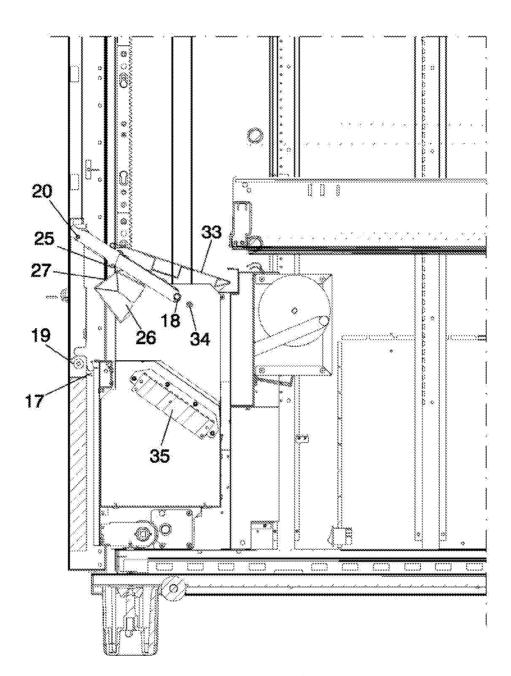


FIG. 4

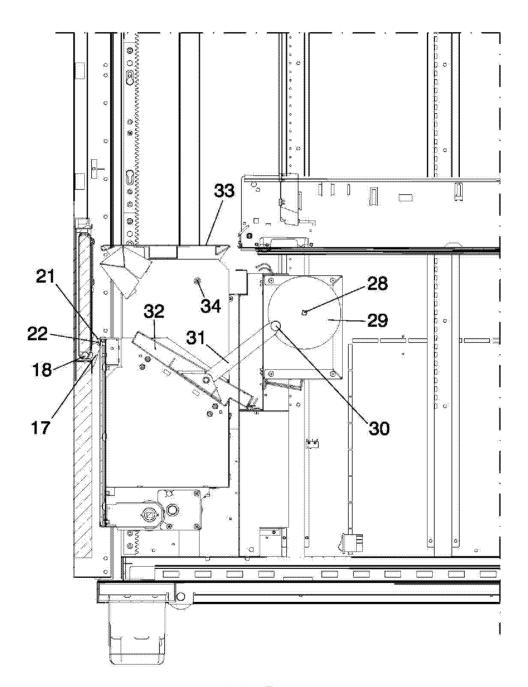


FIG. 5

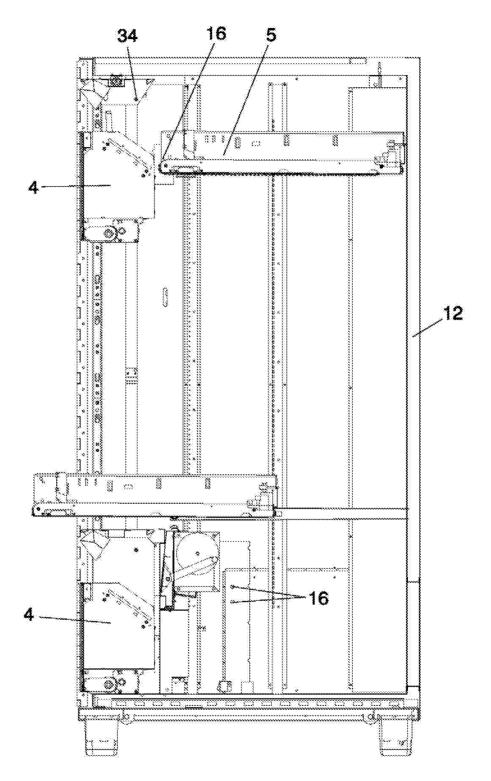
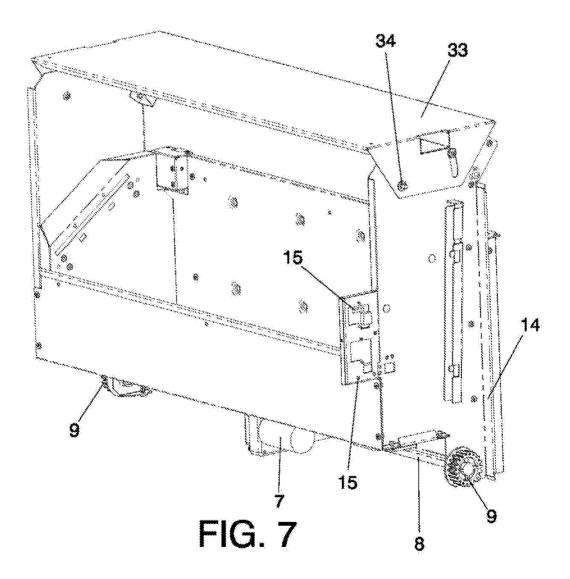


FIG. 6

PCT/ES2012/070278



INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional Nº

PCT/ES2012/070278

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD G07F11/16

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G07F

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados) EPO-Internal, WPI Data

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones Nº
X	US 6 513 677 B1 (SORENSEN STEVEN W [US] ET AL) 4 Febrero 2003 (2003-02-04) columna 9 - columna 23; figuras 1-15	1
X	WO 2009/138864 A1 (N&W GLOBAL VENDING SPA [IT]; SICHICH ROBERTO [IT]) 19 Noviembre 2009 (2009-11-19) página 4 -página 10; figuras 1-2, 5-6	1
X	US 2007/084876 A1 (ARDERN JOHN P [US] ET AL) 19 Abril 2007 (2007-04-19) párrafo [0021] - párrafo [0031]; figuras 1-5	1
X	US 2005/192705 A1 (PINNEY LINDA J [US] ET AL) 1 Septiembre 2005 (2005-09-01) párrafo [0086] - párrafo [0116]; figuras 1-13	1
	-/	

				-/	
X	En la continua documentos	ción del Recuadro C se relacionan otros	X	Los documentos de familia Anexo	s de patentes se indican en el
* "A" "E" "L" "O" "P"	documento que de como particularmer solicitud de patent presentación interna documento que p prioridad o que se cita o por una razór documento que se exposición o a cual documento publica	e o patente anterior pero publicada en la fecha de acional o en fecha posterior. uede plantear dudas sobre una reivindicación de cita para determinar la fecha de publicación de otra especial (como la indicada). refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una	"T" "X" "Y"	presentación internacional o cestado de la técnica pertinente comprensión del principio o te invención. documento particularmente rel no puede considerarse nueva inventiva por referencia considerado. documento particularmente rel no puede considerarse que in cuando el documento se asocia	evante; la invención reivindicada mplique una actividad inventiva a a otro u otros documentos de la inación resulta evidente para un
Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional 17 Julio 2012		Fecha	de expedición del informe de 31 Julio	*	
	ueda internacional	stal de la Administración encargada de la European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL - 2280 HV Rijswijk Tel. (+31-70) 340-2040, Fax: (+31-70) 340-3016		nario autorizado Lavin Liermo, teléfono	Jesus

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional Nº

PCT/ES2012/070278

C (continuación).	DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES	
Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones Nº
Х	US 2005/067426 A1 (HOLDWAY JOHN BARRETT [US] ET AL HOLDWAY JOHN [US] ET AL) 31 Marzo 2005 (2005-03-31) párrafo [0079] - párrafo [0094]; figuras 19-23	1
Α	EP 1 762 989 A1 (JOFEMAR SA [ES]) 14 Marzo 2007 (2007-03-14) resumen	1

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional N°
PCT/ES2012/070278

US 651367	7 B1	04-02-2003	NING	GUNO		
WO 200913	8864 A1	19-11-2009	CN EP JP US WO	102105915 2297710 2011521345 2011226795 2009138864	A1 A A1	22-06-2011 23-03-2011 21-07-2011 22-09-2011 19-11-2009
US 200708	4876 A1	19-04-2007	US US	2007084876 2011068116		19-04-2007 24-03-2011
US 200519	2705 A1	01-09-2005	CA EP US US US US US	2589530 1817249 2005192705 2007162183 2007162184 2010268377 2011046778 2006060448	A2 A1 A1 A1 A1 A1	08-06-2006 15-08-2007 01-09-2005 12-07-2007 12-07-2007 21-10-2010 24-02-2011 08-06-2006
US 200506	7426 A1	31-03-2005	AT AU AU CA CA EP EP ES MX PT SI US US US WO	1665178 2138982 2141668 2375895 PA06002768 2141668	A1 A1 A1 A1 T3 A2 A2 A2 T3 A E T1 A1 A1 A1	15-11-2011 21-04-2005 10-09-2009 10-09-2009 21-04-2005 21-04-2005 06-02-2012 07-06-2006 30-12-2009 06-01-2010 07-03-2012 14-06-2006 01-02-2012 30-03-2012 31-03-2005 21-04-2005 03-08-2006 03-08-2006 21-04-2005
EP 176298	9 A1	14-03-2007	AT DK EP ES PT US	412954 1762989 1762989 2277532 1762989 2007089339	T3 A1 A1 E	15-11-2008 23-03-2009 14-03-2007 01-07-2007 14-01-2009 26-04-2007

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No PCT/ES2012/070278

a. classification of subject matter INV. G07F11/16

ADD.

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols) G07F

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

EPO-Internal, WPI Data

C. DOCUMI	ENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT	
Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Х	US 6 513 677 B1 (SORENSEN STEVEN W [US] ET AL) 4 February 2003 (2003-02-04) column 9 - column 23; figures 1-15	1
X	WO 2009/138864 A1 (N&W GLOBAL VENDING SPA [IT]; SICHICH ROBERTO [IT]) 19 November 2009 (2009-11-19) page 4 - page 10; figures 1-2, 5-6	1
X	US 2007/084876 A1 (ARDERN JOHN P [US] ET AL) 19 April 2007 (2007-04-19) paragraph [0021] - paragraph [0031]; figures 1-5	1
X	US 2005/192705 A1 (PINNEY LINDA J [US] ET AL) 1 September 2005 (2005-09-01) paragraph [0086] - paragraph [0116]; figures 1-13	1
	-/	

X	Further documents are listed in the continuation of Box C.	Х	See patent family annex.
* Spec	ial categories of cited documents :	"T" late	er document published after

- "A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance
- "E" earlier application or patent but published on or after the international filing date
- "L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)
- "O" document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other
- document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed
- ater document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention
- "X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
- "Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art
- "&" document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search Date of mailing of the international search report 17 July 2012 31/07/2012 Name and mailing address of the ISA/ Authorized officer

European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL - 2280 HV Rijswijk Tel. (+31-70) 340-2040, Fax: (+31-70) 340-3016

Lavin Liermo, Jesus

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No
PCT/ES2012/070278

C(Continua	ation). DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT	
Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Х	US 2005/067426 A1 (HOLDWAY JOHN BARRETT [US] ET AL HOLDWAY JOHN [US] ET AL) 31 March 2005 (2005-03-31) paragraph [0079] - paragraph [0094]; figures 19-23	1
A	paragraph [0079] - paragraph [0094]; figures 19-23 EP 1 762 989 A1 (JOFEMAR SA [ES]) 14 March 2007 (2007-03-14) abstract	

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International application No
PCT/ES2012/070278

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 6513677 B	1 04-02-2003	NONE	
WO 2009138864 A	1 19-11-2009	CN 102105915 A EP 2297710 A1 JP 2011521345 A US 2011226795 A1 WO 2009138864 A1	22-06-2011 23-03-2011 21-07-2011 22-09-2011 19-11-2009
US 2007084876 A	1 19-04-2007	US 2007084876 A1 US 2011068116 A1	19-04-2007 24-03-2011
US 2005192705 A	1 01-09-2005	CA 2589530 A1 EP 1817249 A2 US 2005192705 A1 US 2007162183 A1 US 2007162184 A1 US 2010268377 A1 US 2011046778 A1 WO 2006060448 A2	08-06-2006 15-08-2007 01-09-2005 12-07-2007 12-07-2007 21-10-2010 24-02-2011 08-06-2006
US 2005067426 A	1 31-03-2005	AT 531012 T AU 2004280866 A1 AU 2009208170 A1 AU 2009208171 A1 CA 2540277 A1 CA 2666089 A1 DK 2141668 T3 EP 1665178 A2 EP 2138982 A2 EP 2141668 A2 ES 2375895 T3 MX PA06002768 A PT 2141668 E SI 2141668 E SI 2141668 T1 US 2005067426 A1 US 2005082309 A1 US 2006169713 A1 US 2006169714 A1 WO 2005036482 A2	15-11-2011 21-04-2005 10-09-2009 10-09-2009 21-04-2005 21-04-2005 06-02-2012 07-06-2006 30-12-2009 06-01-2010 07-03-2012 14-06-2006 01-02-2012 31-03-2005 21-04-2005 03-08-2006
EP 1762989 A	1 14-03-2007	AT 412954 T DK 1762989 T3 EP 1762989 A1 ES 2277532 A1 PT 1762989 E US 2007089339 A1	15-11-2008 23-03-2009 14-03-2007 01-07-2007 14-01-2009 26-04-2007